LORENA ALONSO FERNANDEZ (1 de 2)
Secretaria Accidental
Fecha Firma: 02/10/2026
HASH: 00e7031a690fc1410bcef386724a38a6

Ángel Antonio García González (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 02/10/2026
HASH: cb41dea3fb3526a9b75ce2744b33cac92

Ayuntamiento de Siero

EXTRACTO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/42	Junta de Gobierno Local

Tipo Convocatoria:
Ordinaria

Fecha:
2 de octubre de 2026

Lugar:
Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Presidida por:
Ángel Antonio García González

Secretario:
LORENA ALONSO FERNANDEZ

Siendo las nueve horas y cinco minutos, del día dos octubre de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejalas/es integrantes de la misma: D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González

Excusa su asistencia el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz.

Actúa como Secretaria Accidental de la Corporación Dña. Lorena Alonso Fernández y no asiste la Sra. Interventora Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA
1º) Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido enviada junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Cód. Validación: 3QA3R2EAG76MCEXEE4T2L92AZ
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

2º) Expediente 12853/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adjudicación del contrato para las obras de instalación eléctrica de baja tensión para reforma de alumbrado público Calle Luis Braille y aledañas, en Lugones, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: adjudicar a **NITLUX S.A.U.** (C.I.F. nº A-28.168.698) el contrato de referencia, en los términos de su propia oferta.

3º) Expediente 5890/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adjudicación del contrato para las obras de urbanización de acera en Valdesoto en la SI-8 tramo camino de Centro Polivalente a camino Carretera Faes.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: adjudicar a **CONTRATAS SOUTO S.L.** (C.I.F. nº B-74.213.539) el contrato de referencia, en los términos de su propia oferta.

4º) Expediente 2515/2025. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Exclusión de la oferta presentada por Gulias Hermanos Construcciones S.L de la licitación de las obras prevista en Proyecto Segregado nº2 del Proyecto de saneamiento de la parroquia de Limanes, Siero: Vallín de Limanes.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: entender por retirada la oferta presentada por Gulias Hermanos Construcciones SL a la licitación de las obras previstas en proyecto segregado nº 2 del Proyecto de saneamiento de la parroquia de Limanes, Siero: Vallín de Limanes al no aportar documentación alguna como propuesto adjudicatario dentro del plazo conferido y excluir la misma de la citada licitación.

5º) Expediente 9695/2026. REAL OVIEDO S.A.D.- Licencia de obra para construcción de edificio para vestuarios, gimnasio y despachos en la ciudad deportiva del Real Oviedo, La Belga, Bobes, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

"Conceder a **REAL OVIEDO S.A.D** licencia de obra para construcción de edificio para vestuarios, gimnasio y despachos en la Ciudad en la Ciudad Deportiva del Real Oviedo, La

Cód. Validación: 3QA3R2EAG76MCEXEE4T2L92AZ
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

Belga, Bobes, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Básico suscrito por los Arquitectos D. Alfredo Antuña Presa, D. Daniel Villanueva Zarraolandia y D. Antonio Desmonts Sierra (con visado colegial de 15 de mayo de 2026).”

6º) Expediente 2411890SF. AXPO STORAGE S.L.- Licencia de obra para planta de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 10 MW y línea de evacuación de 22 KV asociada a la planta, en Granda, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

“Conceder a **AXPO STORAGE S.L** licencia de obra para planta de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 10 MW y línea de evacuación de 22 KV asociada a la planta, en Granda, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Técnico para línea subterránea de evacuación 22 KV suscrito por el Ingeniero Industrial D. Mariano Larios Martínez (con visado colegial de 28 de mayo de 2024), Proyecto Modificado para sistema de almacenamiento de energía eléctrica (BESS), suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Martín Anarte (con visado colegial de 17 de octubre de 2025) y Anexo a Proyecto, suscrito por el Ingeniero Industrial D. Mariano Larios Martínez (con visado colegial de 22 de diciembre de 2025).”

7º) Expediente 18495/2026. CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO.- Emisión de informe favorable a la autorización administrativa para soterramiento de líneas de alta tensión y construcción de dos centros de transformación en Orial, Hevia, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

“EMITIR INFORME FAVORABLE A LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA”,

8º) Expediente 18279/2026. DECORACIONES PINTAVI S.L.- Licencia de obra para adecuación de nave de 633,52 m2 para almacén de materiales de construcción con zona de venta al público de 34,53 m2 en el Polígono de Proni, Calle A, nº 33, Meres (Tiñana), Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

“Conceder a **DECORACIONES PINTAVI S.L** licencia de obra para la adecuación de nave con destino a almacén de materiales de construcción con venta al público en el Polígono de Proni, calle A, nº 33, Meres (Tiñana), Siero (Asturias), conforme al Proyecto Técnico

Cód. Validación: 3QA3R2EAG76MCEXEE4T2L92AZ
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

suscrito por el Arquitecto Técnico D. José Ignacio Rubén Fernández (aporta certificado de colegiación).

9º) Expediente 14475/2026. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE ERÍA DEL HOSPITAL 17.- Licencia de obra para sustitución de la caldera comunitaria del edificio de viviendas sito en la Calle Ería del Hospital 17, esquina Calle Falo Moro 1, La Pola Siero, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

"Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ ERÍA DEL HOSPITAL 17 ESQUINA C/ FALO MORO 1 DE LA POLA DE SIERO,** licencia de obra para la sustitución de la caldera comunitaria del edificio de viviendas sito en la Calle Ería del Hospital 17 esquina Calle Falo Moro 1 de La Pola de Siero, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Químico D. Alain Jury Carrio (con visado colegial de 21 de julio de 2026)."

10º) Expediente 2411990LG. ESTUDIO PRINCIPADO S.L.- Licencia de obra para legalización de obras en garaje-aparcamiento y trasteros de edificio, así como, para ejecución de reforma en el referido garaje-aparcamiento sito en la Calle Hermanos Campa, nº6, Lugones, Siero (Asturias).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz:

"Conceder a ESTUDIO PRINCIPADO S.L, licencia de obra para legalización de obras en garaje-aparcamiento y trasteros de edificio, así como para ejecución de obras de reforma en el referido garaje-aparcamiento, situado en la C/ Hermanos Campa, nº 6 de Lugones, Siero (Asturias)"

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: acordar la primera prórroga del contrato de servicio complementario de atención al público en los equipamientos dependientes de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, suscrito con la mercantil Leading Solutions Sales & Services, S.L., por el período comprendido entre el 16 de diciembre de 2026 y el 15 de diciembre de 2027, manteniéndose inalteradas las restantes condiciones contractuales vigentes.

Cód. Validación: 3QA3R2EAG76MCEXEE4T2L92AZ
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

12º) Expediente 10617001H.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Bimenes para el uso de Bolsas de empleo entre ambas entidades.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: suscribir Convenio de colaboración para la utilización de Bolsas de empleo entre el Ayuntamiento de Siero y el Ayuntamiento de Bimenes para la utilización de bolsas de empleo de ambas entidades locales.

13º) Expediente 2361/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Aprobación de la convocatoria de la línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las Actividades Culturales del Concejo de Siero. Ejercicio 2026.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausente el Sr. Concejal D. Raimundo Díaz Díaz: aprobar la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las Actividades Culturales del Concejo de Siero ejercicio 2026, para la realización de proyectos y actividades promovidas por los Grupos Folklóricos, Asociaciones culturales y Asociaciones Corales.

14) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, cuando son las nueve horas y ocho minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, como Secretaria Accidental doy fe y certifico, extendiendo la presente acta.

Ejecútese y cúmplase.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3QA3R2EAG76MCEXEE4T2L92AZ
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5